

SOFIMEN S.A.
INFORME DE COMISARIO

Quito, 10 de febrero de 2016

Señores
ACCIONISTAS
SOFIMEN S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario cumplo con la disposición de informar que se ha procedido a examinar:

- el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015
- el sistema de control interno, efectuando pruebas selectivas orientadas a determinar lo siguiente:

NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

La compañía anónima Sofimen S.A. se crea el 4 de mayo de 2006 cuyo objeto inicial es la prestación de servicios en reacondicionamiento de aparatos de uso médico y paramédico. Con la finalidad de incrementar las actividades de la empresa, en agosto de 2010 se procede a realizar formalmente un cambio en el objeto social de la misma, ampliando su campo de acción al servicio de: mantenimiento, implementación, ensamblaje, exportación, importación de dispositivos médicos, paramédicos de uso humano, animal para su salud en general o para conservación y desarrollo del medio ambiente.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Los administradores de la empresa cumplen con las normas legales, estatutarias y las resoluciones de las juntas de accionistas.

COLABORACION GERENCIAL

Por parte de la Gerencia General se ha recibido total colaboración en la revisión de libros, registros contables y demás documentos legales necesarios para la emisión del presente Informe.

REQUISITOS CONTABLES Y LEGALES

La empresa cumple con todas las normas estipuladas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados; igualmente en lo referente a requerimientos legales establecidos por las demás entidades

de control, así como la implementación de NIIF para PYMES. De igual manera en lo referente a requerimientos legales establecidos por las demás entidades de control.

CONTROL INTERNO

Tanto la Certificación ISO 9001/2008, como las Re Certificaciones otorgadas a la empresa por parte de SGS establece que sus procedimientos administrativos y operativos se realicen de acuerdo a estándares internacionales, sometidos a controles y cumplimientos periódicos.

PRACTICAS Y POLITICAS CONTABLES

Durante el período 2015 continúa colaborando en calidad de Contador el señor Agustín Medranda Jordán, con registro contable CBA 026387 y se mantiene el sistema financiero contable computarizado denominado CIAD 2000 basado en la información generada por Ventas, Recaudaciones, Notas de Débito, Notas de Crédito, Activos, Nómina y Bodega. Las cuentas clasificadas como la norma lo establece esto es: Activos (1), Pasivos (2), Patrimonio (3), Ingresos (4) y Costos y Gastos (5).

Para el periodo 2015 tomados de los libros de contabilidad debidamente conciliados tenemos:

Activos	\$ 83,725.57
Pasivos	\$ 65,751.81
Patrimonio	\$ 17,973.76
Utilidad del Ejercicio	\$ 6,421.20

Atentamente



Sara ALMEIDA TORRES
COMISARIO
c.i. 1704812724
carnet CPA 26776

